



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		5 ENE. 1978	

MODELO DE UTILIDAD

233170

CADUCADO

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"SEPARADOR PARA ESTANTES"

71 SOLICITANTE (S)

INDUSTRIAS DE MUEBLES Y PERFILES, S.A. -MUPERSA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. Real Monasterio de Ntra. Sra. de Poblet s/n
CUART DE POBLET (Valencia).-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON JOSE LOPEZ CORTES.

Concedido el Registro en la forma expresada y conforme a los datos que figuran en las presentes descripciones y dibujos. LICENSE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
 =

La presente memoria y los dibujos complementarios anexos tienen por objeto describir unos importantes perfeccionamientos introducidos en la constitución de los separadores utilizados en los estantes, en particular en las estanterías metálicas, tratándose por tanto también de un separador metálico.

La finalidad, plenamente conseguida de los perfeccionamientos motivo de la invención, es hacer que los separadores empleados en las estanterías metálicas tengan una mayor rigidez en sus lados horizontales superior e inferior, así como que estos lados, en las partes de los mismos constitutivas de las bases de asentamiento y contacto entre los estantes superior e inferior, estén dotados de una cierta flexibilidad que los hace más acoplables entre aquellos, todo lo cual constituye una mejora de orden técnico, suficiente para merecer la protección que se invoca al amparo de su registro como Modelo de Utilidad.

El separador a que nos venimos refiriendo está genéricamente constituido por una plancha metálica, cuadrangular, cuyas dos dimensiones de ancho y largo vendrán determinadas por la altura o separación entre los dos estantes en donde haya de situarse el separador y la anchura o profundidad de tales estantes. Los dos lados de la plancha que han de quedar verticalmente situados en la estantería, se reforzarán, simplemente efectuando en ellos un doblez aplastado,

mientras que los dos lados horizontales, tanto el superior como el inferior tendran conformada una curva a todo lo largo, con una sección semicircunferencial o de forma semejante, mas o menos de media caña, orientandose el seno o cavidad del canal que dichas curvas forman hacia lados opuestos de la plancha, transformandose luego la curva en una superficie plana constitutiva de una correspondiente pestaña que, como los senos o cavidades de los canales resultará orientada hacia un lado la superior y hacia el opuesto la inferior, de tal manera que los lomos o nervaduras que dichas curvas o canales forman, resaltan sobre el plano de ambas caras de la plancha o separador, con lo cual dan a los lados superior e inferior del mismo una gran rigidez, contra las flexiones transversales, pero una cierta flexibilidad a las presiones que puedan recibir las dos pestañas procedentes de los canales o curvas.

Para una mas clara comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que representa un ejemplo de realización de uno de estos separadores, con la salvedad de que debe tenerse siempre en cuenta el citado caracter de ejemplo, para no limitar su alcance a la sólo forma de realización de los dibujos.

Dichos dibujos nos muestran en sus figuras como sigue:

Fig.1.- Alzado lateral de un separador para estantes fabricado segun los perfeccionamientos de la invención.



Fig.2.- Sección transversal por C-D, de la figura 1.

Fig.3.- Vista en planta, desde arriba.

Fig.4.- Sección longitudinal por A-B, de la figura 1.

Refiriéndonos a las mencionadas figuras, vemos que el ejemplo de separador para estanterías representado en ellas, presenta la siguiente constitución:

Consta de una plancha metálica -1- de forma rectangular que tiene sus dos lados menores, o sea los que resultarían situados verticalmente provistos de un doblez aplastado -2-, para darles una mayor rigidez, sin restar espacio a ambos lados, mientras que los otros dos lados, o sea los horizontales superior e inferior, tendrán conformada una curva -3-, de sección semicircunferencial, constituyendo cada una un canal en forma de media caña cuyos canales tienen la abertura o cavidad de uno orientada hacia un lado y la del otro hacia el lado opuesto, con la particularidad de que el lomo o superficie curvo-convexa de cada canal resalta sobre el plano vertical de las superficies de un lado y otro de la plancha -1-.

Al final de las curvas acanaladas -3-, que se extienden desde un extremo o doblez 2 al otro, la plancha se prolonga formando las dos pestañas -4-, que resultan dispuestas en lados opuestos de la plancha -1-, teniendo practicadas cada pestaña -4- varias perforaciones -5- de forma circular.



-5-

El separador descrito y representado podría fabricarse en diversas medidas y proporciones según los estantes a que se aplique, pudiendo variar ligeramente aquellos detalles constructivos intrascendentes.

.../...

25
5 ENE 1978
VENECIANOS 878

R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

En este Modelo de Utilidad se reivindica:

5

10

15

1.- Separador perfeccionado para estantes, caracterizado porque la plancha metálica de que está constituido dispone en los lados superior e inferior que en su colocación han de quedar horizontalmente colocados de una curva de sección semicircunferencial, constituyendo un canal en forma de media caña, que da una mayor rigidez a estos lados proporcionando a la vez cierta flexibilidad a las pestañas con que la plancha se prolonga despues de las curvas acanaladas que, tendran su abertura o cavidad orientada hacia lados opuestos, de la plancha del separador, lo mismo que las pestañas con que se prolongan las superficies curvas de los canales, cuyos lomos o superficies curvo-convexas, resaltan sobre los respectivos planos verticales de un lado y otro de la plancha central.

2.-"SEPARADOR PARA ESTANTES"

20

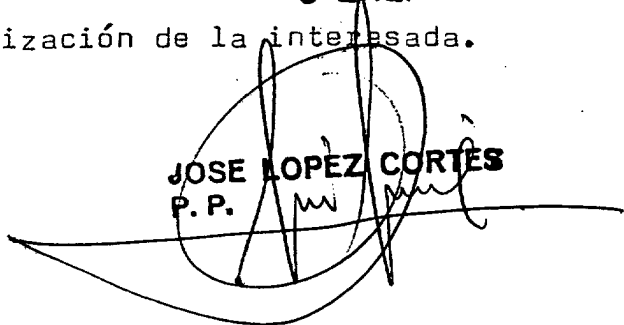
De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

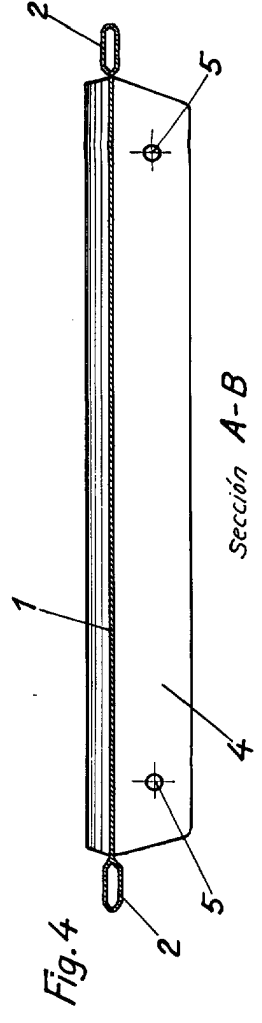
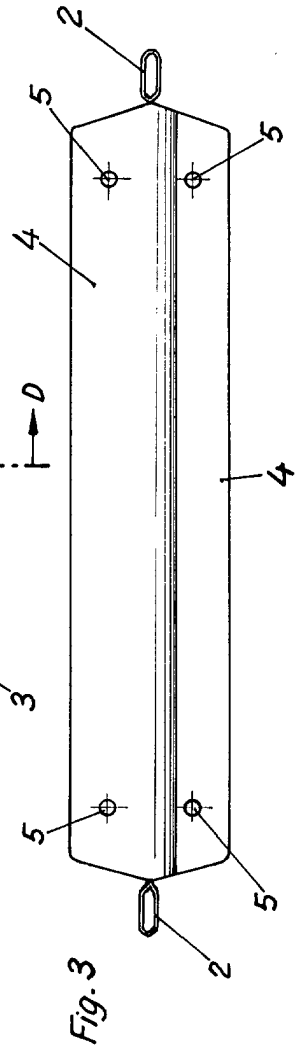
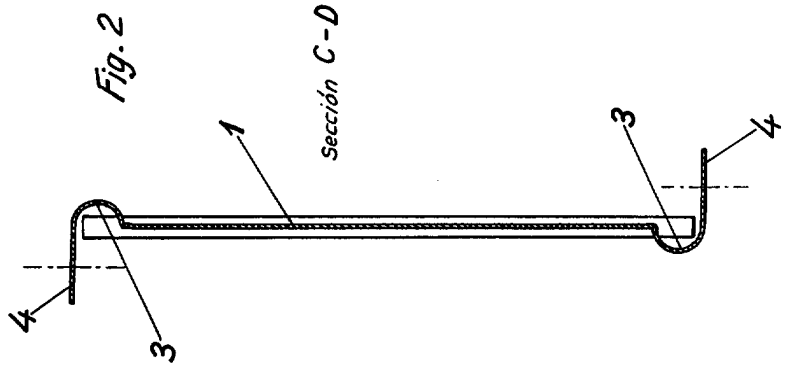
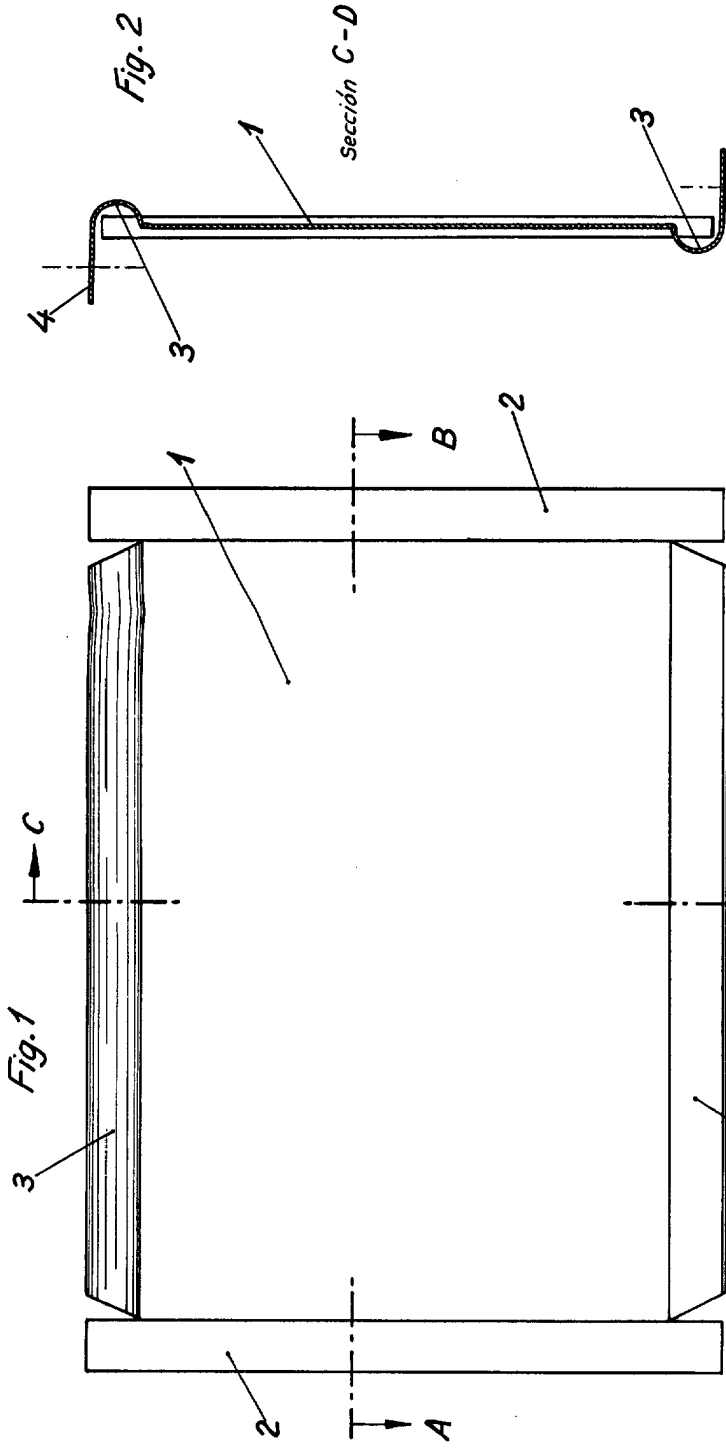
Esta memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 5 ENE. 1978

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ CORTES
P.P.





Escaleta variable
MADRID 5 ENE. 1978
JOSE LOPEZ CORTES
P. P. m